

Anexo 1. Anexo complementario al Aviso de Expresiones de Interés

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES Y ESPECIALES
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA NACIÓN
Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) PRÉSTAMO BID 3174/OC-AR
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SEPA PROCER-123-SCC-CF Contratación de Servicios de Consultoría para la realización de :“Un Estudio de las cadenas de valor estratégicas Textil Algodonera; 2) Agroalimentaria Agroindustrial y 3) Transición Energética, para la detección de oportunidades de industrialización, innovación e inversiones y generar manuales de inversión en la Provincia de Santiago del Estero

Objetivos Básicos del Proyecto

1. Organismo Ejecutor:

El Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, ha recibido parte del financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo BID 3174/OC-AR, a través de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPyMEyE) y la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DGPyPSyE) de la Secretaría de Gestión Administrativa, ambas del Ministerio de Desarrollo Productivo, para la contratación del siguiente servicio de consultoría: “Estudio de las siguientes cadenas de valor estratégicas **1) Textil Algodonera; 2) Agroalimentaria Agroindustrial y 3) Transición Energética**, para la detección de oportunidades de industrialización, innovación e inversiones, con el objeto de generar un UN (1) manual de inversión sobre dichas cadenas de valor, que permita a la Provincia de Santiago del Estero, un mejoramiento de los procesos productivos, su diversificación y potencial exportador”

2. Objetivo General:

Contratación de hasta TRES (3) instituciones sin fines de lucro o firmas consultoras privadas, las cuales podrán presentarse de manera individual o asociada, para realizar un estudio de las cadenas de valor estratégicas **1) Textil Algodonera; 2) Agroalimentaria Agroindustrial y 3) Transición Energética**, para la detección de oportunidades de industrialización, innovación e inversiones, con el objeto de generar manuales de inversión que permitan a la provincia de Santiago del Estero, un mejoramiento de los procesos productivos, su diversificación y potencial exportador”. Las firmas interesadas podrán manifestar su interés en presentar propuestas para la

contratación del servicio por una, dos o las tres cadenas de valor y su correspondiente manual de inversión

3. Objetivos Específicos

- Detectar los potenciales de desarrollo económico mediante creación o fortalecimiento de unidades productivas (MiPyMEs), generación de empleo local, atracción de inversiones directas (nacionales y/o extranjeras), incremento de exportaciones, de las cadenas de valor estratégicas seleccionadas por la provincia de Santiago del Estero.
- Una vez identificadas las oportunidades de industrialización, innovación e inversión de las cadenas estratégicas priorizadas vincular sectores productivos a desarrollarse a nivel local y regional con las políticas nacionales: *plan productivo verde* y *plan de desarrollo productivo Argentina 4.0* del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.
- Identificar las limitantes y potencialidades de los perfiles productivos a nivel regional y/o provincial.
- En caso de identificar especificidades productivas y/o sectoriales que lo permitan, establecer la articulación entre el entramado productivo local y el sistema de ciencia y tecnología provincial y nacional.
- Con la información recabada mediante el estudio, diseñar “Manuales de Inversión de la provincia de Santiago del Estero” que permita a la provincia presentarse ante futuras oportunidades de inversión nacional y extranjera, generar vinculaciones con planes nacionales, entre otros, para los períodos 2022 a 2023.

4. Productos esperados:

El producto esperado del estudio es el diseño y desarrollo de hasta un máximo de TRES (3) estudios de oportunidades de industrialización, innovación e inversión para cada una de las TRES (3) CDV estratégicas de la provincia que tienen potencial de desarrollo por contar con potencial de eficiencia o diversificación productiva. Los estudios de las TRES (3) CDV estratégicas deberán formar parte de un manual de inversiones.

Textil Algodonera

Santiago del Estero es una de las provincias con mayor producción de algodón del país. Dentro de su territorio se realizan, también, todas las etapas industriales posteriores que conforman la cadena de valor algodón-textil (desmote, hilados, tejidos, confección de toallas, sábanas y fantasía de algodón).

El cultivo de algodón es la actividad más desarrollada y se ubica al interior de la provincia como el cuarto cultivo más relevante detrás de la soja, el maíz y el sorgo. La actividad textil santiagueña es de baja relevancia a nivel nacional, pero tiene una participación destacada en la industria manufacturera provincial explicando cerca del 30% del PBG sectorial.

La evolución reciente de la cadena algodón-textil en la provincia muestra una tendencia hacia la primarización. En los últimos años, Santiago del Estero ha

incrementado notablemente la producción de algodón. Esto obedece a un incremento en el área de siembra (hasta el año 2012), y a un aumento en la productividad sustentado en la adopción de nuevas tecnologías (semillas modificadas genéticamente, siembra en surco estrecho y cosecha con sistema stripper). En este contexto, los eslabones industriales de la cadena, lejos de acompañar la expansión, se contrajeron. La actividad textil se expandió a un ritmo lento hasta el año 2015 y luego ingresó en un proceso de contracción asociado a una mayor apertura comercial y una reducción del mercado interno. A su vez, las exportaciones de productos textiles de la provincia prácticamente han desaparecido.

Los principales desafíos que enfrenta esta cadena de valor se relacionan con continuar mejorando la calidad genética de las semillas de algodón, promover la incorporación de las nuevas tecnologías en todos los esquemas productivos que coexisten en el eslabón primario, generar un sistema de comercialización más transparente que garantice la fijación de precios “justos”, desarrollar los eslabones industriales en el territorio provincial para agregar valor a la producción primaria, promover la inserción externa de productos textiles de algodón en pos de morigerar la sensibilidad del sector a los vaivenes del mercado interno.

En síntesis, la recuperación del algodón permitiría potenciar una ventaja natural del territorio santiagueño, aprovechar ciertas capacidades ociosas y reincorporar laboralmente recursos humanos con experiencia y calificación en la actividad.

Existe un amplio margen para la mejora en los procesos de cultivo y siembra que promuevan el desarrollo de encadenamientos hacia arriba, desde los más simples (proveedores de servicios) hasta los más complejos (fabricación de maquinaria, desarrollos de nuevas variedades de semillas), incluidos, los encadenamientos aguas abajo en actividades como la hilandería. Pero el aprovechamiento de todo ese potencial, sobre todo el impulso a este tipo de encadenamientos, requiere de la regeneración, el escalamiento y el perfeccionamiento de la producción primaria.

Agroalimentaria Agroindustrial

El rubro de alimentos y bebidas ha perdido participación en la producción y el empleo de la provincia de Santiago del Estero en los últimos 20 años. En 2004 el sector explicaba el 2,4% del PBG provincial, porcentaje que se redujo a 1,7% en 2017. En términos del empleo registrado el sector es el más relevante de la industria manufacturera, que explica casi la mitad del empleo industrial, aunque su peso en el empleo registrado provincial descendió de 6% a 3,9% entre 1996 y 2017.

Al interior de la rama de alimentos se observan casos de diversificación relacionada que pueden ser potenciados, como la industria láctea, también se identificaron oportunidades de diversificación a partir de producciones de nicho, vinculadas principalmente a los productos derivados de la ganadería caprina.

Esta última actividad se localiza sobre todo en el centro de la provincia y, aunque en los últimos años evidenció un descenso de su importancia relativa, existen capacidades productivas preexistentes que pueden ser aprovechadas.

Asimismo, también se destaca la potencialidad en la preparación de frutas, hortalizas y legumbres, actividad que si bien muestra un retroceso en el empleo registrado podría desarrollarse a partir de la agregación de valor en las producciones primarias. La diversificación de la rama alimenticia aparece como una oportunidad asociada al desarrollo y la mejora de productividad de las actividades primarias. Algunos esfuerzos institucionales de la provincia

se orientan particularmente en esta línea. De hecho, las industrias asociadas al eslabonamiento de actividades caprinas, como los subproductos lácteos, han sido identificadas junto a otras, encadenadas a la actividad frutihortícola (conservas de tomate y de hortalizas) como ramas estratégicas en el Plan Estratégico Industrial de la provincia.

Transición Energética

En Santiago del Estero, el acceso a la energía constituye una restricción importante; especialmente si se considera que en este territorio solo se genera el 10% de la energía que se consume. Las limitaciones están asociadas con el acceso a la red, con la potencia y con los elevados costos de la energía ofrecida. La búsqueda de nuevas formas de producción de energía es una estrategia de desarrollo que tiene un doble objetivo: mejorar el acceso energético y potenciar las economías de los territorios.

Una primera alternativa es la generación de energía a partir de biomasa, que aún se encuentra sin aprovechar. Las fuentes podrían ser de origen industrial (aserraderos) y de los residuos generados por la industrialización de cereales y oleaginosas. También se genera biomasa a partir del residuo de las plantas desmotadoras de algodón (cascarilla de la semilla), al separar la fibra de la semilla.

Sin embargo, la disponibilidad de biomasa es una condición necesaria pero no suficiente ya que la generación de este tipo de energía es muy incipiente.

La energía geotérmica también se proyecta como una fuente posible a partir del aprovechamiento de las aguas termales. Se han realizado estudios de factibilidad junto al Servicio Geológico Minero Argentino. Los trabajos ulteriores (perforación) para explotar la geotermia como recurso requieren inversiones adicionales.

La investigación, la experimentación adaptativa, la aplicación de tecnologías apropiadas y el uso sustentable del recurso geotérmico se han visto favorecidos a partir de los avances institucionales en pos de la creación de un instituto de triple dependencia integrado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la provincia, la UNSE y el CONICET. Finalmente, también se ha avanzado en la identificación de posibilidades de producir energía solar.

Se elaboró el mapa solar de la provincia, en conjunto con la Universidad Nacional de Salta y el Grupo de Recursos Naturales del INTA, lo cual constituye un instrumento que brinda información estratégica para futuras inversiones vinculadas con la energía solar.

El impulso a estas actividades también está en línea con el cumplimiento de dos de las Metas del Bicentenario definidas por el gobierno de la provincia, tendiente a diversificar la matriz energética.

Para el estudio la Provincia de Santiago del Estero, a través de un enlace proveerá información sobre regímenes de promoción industrial e instrumentos de fomento para las cadenas de valor identificadas, como así también esquemas de financiamiento, políticas y capacidades que se ofrecen como plataforma de apoyo para el desarrollo para los sectores productivos a promocionar y deben incluirse en el producto final.

En caso de identificar especificidades productivas y/o sectoriales es importante generar la articulación entre el entramado productivo local y el sistema de ciencia y tecnología provincial y nacional. Se espera que una vez identificadas las oportunidades de industrialización, innovación e inversión se pueda hacer la vinculación con las políticas nacionales: Plan productivo verde y plan de desarrollo productivo Argentina 4.0.

5. Presentación de Antecedentes

Las instituciones sin fines de lucro y firmas consultoras privadas interesadas en participar, deberán demostrar que cuentan con experiencia comprobable en la realización de estudios de cadenas de valor estratégicas y detección de oportunidades de industrialización, innovación e inversiones (o estudio de carácter similar) con especificidad en MiPymes. Se considerarán los siguientes antecedentes:

- Conocimiento demostrable de la región, preferentemente con pertenencia geográfica de la región de la provincia solicitante.
- Presentar antecedentes comprobables en implementación de estudios sobre desarrollo productivo de cadenas de valor y MiPyMEs, y entramados productivos locales o provinciales en los últimos diez (10) años.
- Vinculación demostrable preferente con entidades locales y/o provinciales empresariales y de apoyo a pymes y emprendedores en los últimos diez (10) años.
- Acreditar capacidades para el desarrollo de manuales y guías de inversión en los últimos diez (10) años.

Los antecedentes deberán ser presentados completando la planilla adjunta a continuación, referenciando folio de la presentación donde se encuentra la documentación complementaria.

Nombre del trabajo:	País:
Nombre del Contratante:	

Seleccionar una o más categorías que correspondan al objeto del trabajo:		
	<i>[Indicar según lo establecido en el punto 3, Objetivos específicos]</i>	
	<i>[Indicar según lo establecido en el punto 3, Objetivos específicos]</i>	
	<i>[Indicar según lo establecido en el punto 3, Objetivos específicos]</i>	
	<i>[Indicar según lo establecido en el punto 3, Objetivos específicos]</i>	
Lugar del trabajo:		Número de meses / duración del trabajo:
Fecha de iniciación:	Fecha de terminación:	Valor aproximado de los servicios (en dólares):
Nombre y apellido de contacto:		Teléfono de contacto:
Cantidad de estudios:		
Descripción del proyecto: <i>(ingrese una breve descripción del proyecto con detalle técnico del alcance del servicio prestado, no más de 10 líneas)</i>		